

CAPÍTULO 12

Los conflictos territoriales en torno a la construcción de la atraktividad turística: Caso Parque Nacional Rapa Nui, Chile

Leandro Becka

La República de Chile está situada en la parte occidental de América del Sur. Limita al este con Argentina, al norte con Perú y al noreste con Bolivia. Constituido por tres zonas geográficas: Chile Continental, el Territorio Chileno Antártico, y Chile Insular. En esta última zona se encuentran una serie de islas de origen volcánico que pertenecen a Oceanía, entre ellas la Isla de Pascua.

Nombre Oficial del País	República Chile
Capital	Santiago de Chile
Población de Chile	18.050.000 (Censo 2017)
Superficie de Chile	756.102 km ²
Lengua	Español (oficial).
Principales ciudades	Santiago de Chile, Concepción, Valparaíso y La Serena
Región turística según OMT	América del Sur
Llegada de Turistas Internacionales	5.723.000 llegadas (OMT, 2019)
Ingresos por Turismo Internacional	USD 2.956 millones (OMT, 2019)

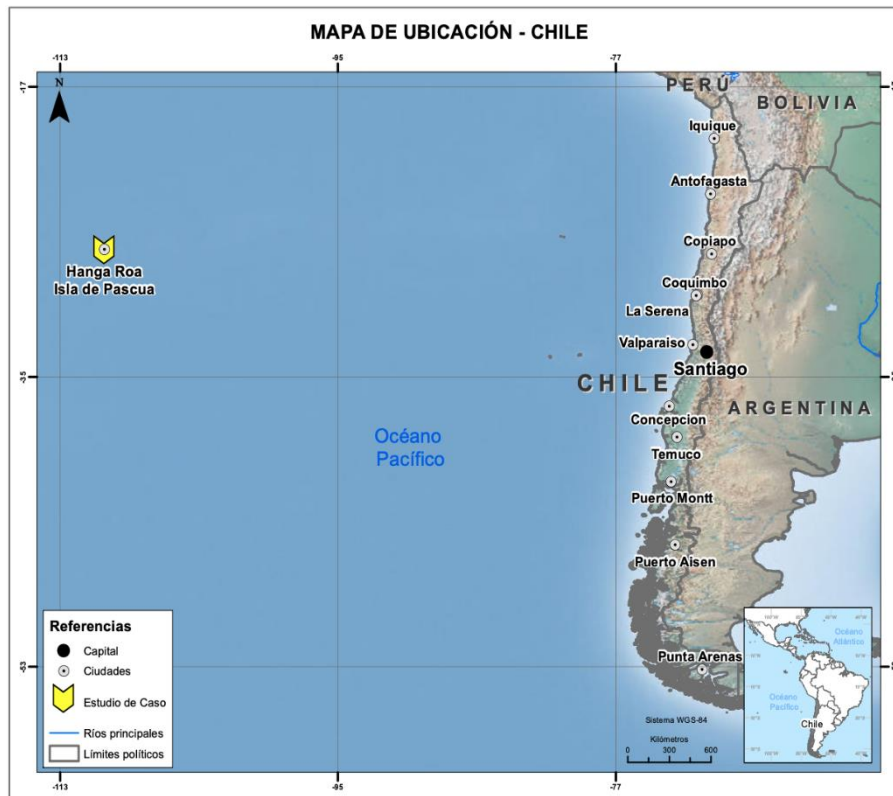


Imagen 1: Mapa de localización Chile

Fuente: Elaboración David Elena. Mapa Base World Relief Map ESRI

Caracterización ambiental

La República de Chile presenta un relieve conformado por cuatro unidades -planicies litorales, Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia y Cordillera de los Andes-, que estructuran las características fisiográficas de las zonas del país.

Las planicies litorales se localizan entre el Océano Pacífico por el oeste y la cordillera de la Costa por el este, entre el límite norte del país hasta la isla de Chiloé al sur. Son elevadas, muy estrechas y cortadas por acantilados en el norte; anchas en el norte chico e interrumpidas por acantilados en la Zona Central y muy anchas al sur del país.

A lo largo de todo el país se presenta la Cordillera de los Andes como principal forma del relieve. Se destaca el norte donde dominan las depresiones de los salares, y la presencia de la cumbre más alta del país: el Nevado Ojos del Salado, con 6.893 metros de altura.

Las características climáticas de Chile se relacionan con la gran extensión en términos de latitud, la presencia de las cadenas montañosas de la Costa y de los Andes, la existencia de la corriente fría de Humboldt, la presencia del Anticiclón del Pacífico y del Frente Polar. Todo ello le confiere marcadas diferencias en las características climáticas, las que varían de norte a sur, y según la altitud.

Es así como en el norte del país existen condiciones de sequía; en la zona central predomina el clima templado; en el centro sur de Chile se inicia una transición hacia los climas más fríos y lluviosos; y en la zona sur se encuentran los climas polares.

La hidrografía chilena presenta características singulares que se relacionan principalmente con factores como clima y relieve, influyendo en aspectos como régimen y caudal. En el Norte existen cuencas que carecen de cursos de agua superficiales, o bien son esporádicos, y son absorbidos por las grandes extensiones desérticas. En gran parte del territorio nacional se encuentran las áreas exorreicas, donde las cuencas reciben aportes de las precipitaciones, evacuando las aguas hacia el mar. En tanto, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, la disminución de los montos de precipitaciones produce drenajes más tranquilos, con nacimientos en sectores más bajos de la cordillera andina y caudales de menor envergadura.

Breve historia del desarrollo turístico

En el año 2015, el aporte del turismo receptivo⁴⁸ representó el 4,4% del total de las exportaciones de bienes y servicios de la economía. Esto sumado a un Estado participativo genera un entorno óptimo para el desarrollo turístico. Actualmente la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo propuso consolidar, para el período 2018-2020, el sistema institucional abordando las brechas, potencialidades y oportunidades del sector a través de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Sustentable, del trabajo en cambios normativos y de articular un conjunto de iniciativas de inversión con otros actores públicos y privados.

En 2018 ingresaron 5.723.000 turistas extranjeros al país, que, si bien fue una baja respecto al 2017, es un valor que muestra crecimiento continuo desde el 2010 en llegadas al país, donde solo el año 2017 muestra un pico superior.. El gasto por turismo internacional según el Banco Mundial fue de 2.776 millones en 2014 (OMT, 2020)

Durante el año 2017 fueron declaradas Zonas de Interés Turístico (ZOIT) los sectores de Valdivia, Corral, Araucanía Lacustre, Chelénko, Patagonia-Queulat, Curacautín y Lago Lanalhue, los que sumados a los de los años anteriores, da un total de 16 ZOIT declaradas⁴⁹. Los destinos turísticos que concentraron el mayor número de pernoctaciones fueron Santiago (374.492), Valparaíso, Viña del Mar y Concón (114.704) y Antofagasta y Calama (80.272). El destino que tuvo la mayor incidencia positiva en el crecimiento interanual fue Valparaíso, Viña del Mar y Concón (1,9%). En ese destino aumentaron las pernoctaciones de pasajeros residentes en Chile (27,8%) y en el Extranjero (21,0%). El destino de mayor incidencia negativa fue Chillán y Valle Las Trancas (-0,7%). (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile).

⁴⁸ www.subturismo.gob.cl/documentos/estadisticas

⁴⁹ https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/05/CP_2017-18-MINECON-OFICIAL-FINAL.pdf

Modalidades de Turismo

Las ciudades de La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción, Temuco y Puerto Varas, y particularmente, Santiago de Chile, se posicionan como destino de turismo de reuniones. Actualmente la capital se ubica en el segundo lugar a nivel americano en el ranking de Congresos y Convenciones elaborado por la International Congress and Convention Association (ICCA) en 2014 al disponer de Centros de Convenciones y hotelería de primer nivel.

Además, Chile es considerado una de las capitales mundiales del enoturismo. Los valles fértiles crean un escenario ideal para la producción de uvas. En marzo y abril se celebran múltiples fiestas de la vendimia. Los valles de Colchagua, del Maule, de Curicó y del río Biobío integran parte de la ruta del vino.

Otra modalidad es el ecoturismo y turismo de aventura asociada al disfrute de la naturaleza y los parques y reservas nacionales. Entre las áreas naturales más destacadas están el Parque Nacional Pan de Azúcar en el norte, el Parque Nacional La Campana, declarado Reserva de la Biósfera en la zona central de Chile. Un poco más al sur, la Reserva Nacional Radal Siete Tazas y los parques nacionales Villarrica y Vicente Perez Rosales. Por último, en la Patagonia se encuentra el Parque Nacional Torres del Paine.

Por su parte, las condiciones de clima caluroso y las aguas templadas del Pacífico propician el desarrollo de una diversa variedad de playas en el norte y en el sur de Chile de las playas lacustres con enormes bosques de fondo y arena más oscura.

En cuanto al reconocimiento del patrimonio intangible cobra interés, la oferta del turismo gastronómico en platos tradicionales como el ajiaco, los anticuchos, los asados, la calapurca, el cancato, la carbonada, la cazuela, el chapalele, el charquicán, el curanto, las empanadas de pino, las humitas, el milcao, la paila marina, la pantruca, el pastel de choclo, el pastel de papa, el pescado frito, los porotos granados, el pulmay y el tomaticán, entre otros. Un lugar destacado tiene Chile en el turismo astronómico orientado a la observación de los cielos, se realiza primordialmente en el norte de Chile dada la escasa contaminación lumínica que posibilita contemplar las estrellas en medio de la naturaleza.

Los valores identitarios en la construcción de la imagen de país

Canihuante (2005) investiga como Chile, un destino receptor de turismo, generó una autoimagen de país a partir de los relatos históricos y actuales que dan cuenta de sus características como nación. Al hablar sobre el concepto de Identidad Cultural, el historiador e investigador chileno Gonzalo Ampuero (1998) señala que se refiere a la forma de ser y expresarse de un pueblo o sociedad, como resultado de los ancestrales componentes de su pasado, del cual se considera heredero o integrado en tiempo y espacio. Si en cualquier imagen gráfica que se quiera diseñar acerca del país aparece la montaña como un ícono, esto se relaciona con la presencia incuestionable de dos cordilleras a lo largo del país (Larraín, 2001). Chile sigue siendo un país con un rico paisaje natural

presente en la vida de las personas, con amplios espacios naturales aún no intervenidos, un país poco poblado que posee enormes extensiones de territorio. Basta con tener presente la Cordillera de los Andes; el desierto de Atacama y la Antártica, pero además hay extensos territorios del sur del país donde la poca presencia humana es absorbida por la naturaleza.

El paisaje y el uso turístico del paisaje son elementos que, a lo largo de su historia, han contribuido a la formación de una identidad nacional para los chilenos. El tema es recogido con la definición de la Identidad Turística, a cargo del estatal Servicio Nacional de Turismo y su actual eslogan: “Chile. Naturaleza que conmueve”. Sin embargo, Chile no es sólo naturaleza, ni siquiera para el turismo.

En la formación de una identidad nacional, por otro lado, además de los componentes materiales está presente la relación con los otros, ya sea las herencias de la colonización española, o la relación con los países limítrofes (Argentina, Bolivia y Perú), o la existencia de pueblos originarios como los mapuches. Chile, aunque es un país relativamente pequeño en términos de población, tiene una composición étnica diversa. En primer lugar, confluyen en él, hasta el presente, cuatro etnias aborígenes además de su principal componente mestiza: mapuches, rapa nui, aymaras y atacameños. Larraín (2001) explica que contrariamente a lo que podría pensarse, la variedad de regiones y las dificultades de comunicación no favorecieron los localismos, sino que desde un comienzo acentuaron un fuerte centralismo concentrado en la capital, tal vez por la conciencia que existía del peligro de disgregación. Dicho autor afirma que el centralismo es una manera geográficamente específica de “territorializar el espacio chileno”.

Sin embargo, existen casos donde los conflictos socioculturales ponen en riesgo esta idea de centralismo. Uno de los casos más icónicos es el de la Isla de Pascua, donde la cultura rapa nui busca perdurar en un contexto de hostilidad constante. Considerado uno de los destinos turísticos más misteriosos del mundo, la Isla de Pascua está a más de 3600 km de la costa continental, tiene una historia muy particular y diferente al resto de los pueblos originarios, ya que la mayor parte de su cultura es desconocida. Algunos locales mantienen el idioma, de raíces polinesias, pero ya nadie comprende su escritura y en cuanto al poblamiento de la isla solo hay mitos que lo expliquen. Por su parte, el Parque Nacional Rapa Nui comprende aproximadamente 40% de la superficie de la Isla de Pascua y fue declarado Sitio Patrimonio de la Humanidad (SPH) en 1995, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural del año 1972. Los criterios, aunque evidentes en un escenario cultural y medioambiental tan sorprendente como Isla de Pascua, responden a la necesidad de preservar para el futuro una memoria histórica y cultural única, que representa la extraordinaria capacidad de una civilización para sobrevivir y adaptarse al paso del tiempo, a un aislamiento extremo como ningún otro asentamiento humano, y a las continuas oleadas de viajeros que han intentado asimilar a sus creencias y costumbres. Las versiones tradicionales respecto del origen, si bien claramente referidas a una raíz polinesia, presentan contradicciones debido a los impactos provocados sobre la cultura isleña, incluida la pérdida de los antiguos sabios. Actualmente, existen distintas leyendas sobre cómo el orden social se estableció en el sitio, generalmente mencionando una familia real, una arista religiosa formada por sabios o sacerdotes, y una variedad de guerreros y artesanos.

Entre los años 1600 y 1800 el aumento incontrolado de la población no pudo ser disminuido a niveles sustentables, de manera que los grupos sufrieron divisiones y fusiones para asegurar su supervivencia, lo que provocó un proceso de crisis en el sistema socioeconómico, religioso y político, que llevó a un proceso de adaptación que generaría nuevas expresiones de su cultura (UNESCO, 2011).

Desde el punto de vista de Occidente, la historia Rapanui comienza con su descubrimiento por el holandés Jacob Roggeveen en abril de 1722. De ahí en adelante comienzan una serie de secuestros y matanzas de una parte importante de la población (principalmente por parte de embarcaciones norteamericanas), así como intentos de evangelización de la población. En 1877, se calculó que la población sobreviviente en la isla era de 110 personas, comparado con los 6000 que había antes de la llegada de los primeros europeos, unos 150 años antes. En el año 1886 se empieza a desarrollar la idea de incorporar la isla al territorio nacional, con fines comerciales, y tras una serie de negociaciones, en 1888 se formalizará la cesión de la soberanía de la isla al Estado de Chile de los jefes rapanui. La transición no fue para nada tranquila, dado que los habitantes pasaron a ser empleados en un contrato de arrendamiento de las tierras, convirtiendo a rapanui en una estancia ganadera maltratada. Después de sufrir décadas de abandono y maltratos, los informes anuales de la Armada, los reclamos de la Iglesia, las denuncias de la prensa y la acción de la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua logran que el gobierno decida el desahucio del contrato con la Compañía en el año 1953. A partir de la promulgación de la ley N° 16.441 en 1966, más conocida como Ley Pascua, la isla comienza a reactivarse. La reconstrucción de sitios monumentales y la apertura al turismo internacional han sido la base de la recuperación de la propia autovaloración de los isleños, del orgullo por su cultura y su pasado, con las contradicciones propias de un proceso progresivo de culturización y cambio (Ramírez, 2011).

Breve introducción al marco teórico del caso

En la actualidad, millones de turistas viajan por el mundo recorriendo y visitando los más diversos destinos: playas, montañas, reservas naturales, ciudades, galerías, edificios, parques, monumentos. La llegada masiva de turistas afecta inevitablemente a los destinos donde éstos aterrizan. Los impactos que se generan suelen ser beneficiosos para algunos y perjudiciales para otros, pero de una u otra manera modifica al territorio donde recae, afectando todos sus aspectos: económico, medioambiental, sociocultural y espacial. En este trabajo se hará énfasis fundamentalmente en los dos últimos.

Entendiendo que se trata de un Parque Nacional, y que a su vez fue declarado por UNESCO como SPH, hay muchas tensiones sociales a tener en consideración. Para empezar, es importante conocer los distintos documentos de la UNESCO, a modo de conocer las normativas que regulan el territorio, en especial la “Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial cultural y natural”, emitida en 1972, ya que fue en este documento donde se estableció el instrumento de Lista Patrimonio de la Humanidad.

Prats (1997) entiende al patrimonio no como una característica inherente de ciertos lugares, sino como una construcción social, y lo relaciona con representaciones y símbolos vinculados a una identidad.

Pérez Amores (2010) estudia las relaciones entre patrimonialización e identidad cultural, y plantea el caso de la patrimonialización de las regiones afrocubanas, donde afirma que se activa lo potencialmente patrimonial como parte de una estrategia política que, ligada a empresas como el turismo, las transforma de “bien a producto turístico”.

Según Prats (1998) el patrimonio cultural como sistema de representación se basa en una “sacralización de la externalidad”, por el medio de la cual toda sociedad define un ideal cultural del mundo, y todo aquello que no cabe en él, pasa a ser concebido como sobrenatural, dándole así una relevancia jerárquica en la experiencia del visitante a aquello patrimonializado⁵⁰.

En cuanto a la atractividad de un destino, Almirón, Bertonecello y Troncoso (2006) plantean que el proceso de comprender el turismo surge a través de la discusión de cómo entendemos los atractivos turísticos. Dichos autores recuperan el concepto de Urry (1996) de atractividad para entender la construcción de un atractivo turístico como un proceso social inherente a los lugares, y no al tiempo. Un mismo lugar puede ser atractivo en un momento determinado del tiempo, pero dejar de serlo posteriormente, ya sea por contexto o por cambios en la demanda de los visitantes. Estos autores plantean entonces que la atractividad en el turismo es el resultado de un proceso social de selección/invencción de particularidades geográficas tomadas por y para el turismo, y que quienes participan en estas elecciones son actores con injerencia en el lugar que promueven, de forma que instalan rasgos como atractivos, para luego procesar su comercialización en forma de bienes y servicios. Todo esto tiene una relación directa con lo planteado por Prats (1998) respecto a patrimonio. A la vez, podría entenderse el proceso de definición de atractividad como parte del proceso de turistificación, donde un lugar pasa a ser turístico a partir de satisfacer la necesidad de quienes lo visitan (Ver más en Knafou, 1991).

Muy ligado al concepto de atractividad turística, está el concepto de imaginario turístico, trabajado por Hiernaux (2002) y Salazar (2012). Hiernaux (2002) plantea al imaginario como una construcción social que conforma un conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio en un momento dado. Por su lado, Salazar (2012) cree que el imaginario está comprendido por ensambles de representaciones que se transmiten socialmente y que interactúan con la imaginación a nivel personal.

Entendiendo que el turista transforma un destino a partir de su visita, vale la pena entonces entender que es lo que el turista espera encontrar en su viaje, dado que muchas veces el propio destino se adapta a las pretensiones del visitante. Respecto a esto, Urry (1990) define el concepto de mirada turística, entendiéndolo como aquello que el turista tiene como preconcepto del destino y que por ende espera ver en su visita. De esta manera, el turismo no puede entenderse, sin entender la sociedad de origen del visitante, ya que explica el cómo y porqué se traslada. La mirada turística no es individual y aleatoria, sino que es socialmente construida y sistematizada.

⁵⁰ El desarrollo de la actividad turística como medio que contribuya al desarrollo social y el crecimiento económico del país

Tiene una vinculación directa con los actores que difunden información de un sitio, que de cierta forma “instalan” atractivos turísticos.

A modo de ejemplo, Ojeda (2013) toma el caso del Parque Nacional Tayrona (Colombia) para estudiar los procesos a través de los cuales un lugar se convierte en atractivo turístico y cuáles son los efectos que tienen estos procesos sobre los paisajes, los recorridos y los territorios. En este sentido, parte de la capacidad que tiene el turismo de transformar espacios, naturalezas y sujetos; es decir, de constituirse como un poderoso régimen de regulación socioespacial, para entender cómo los procesos de promoción turística se anclan en formas de particulares de conservación, resultando en nuevos arreglos socioespaciales.

Descripción del caso

En algunas ocasiones, cuando un destino pasa por un proceso de turistificación, a raíz de la llegada constante de nuevos visitantes, los hacedores de política turística en dicho territorio mirarían a esa situación como positiva: el negocio marcha bien. Los conservadores la contemplan con preocupación: ¿podrá el sitio soportar toda esta capacidad de carga? Muchos residentes simplemente evitan el área, mientras otros, más emprendedores, se apuran por capitalizar las multitudes con mercadería en la mano o estafas en la mente. Muchos visitantes acomodados y con cierta formación echan un vistazo y se marchan rápidamente a otro sitio.

¿Cómo manejar todo esto? Cuando se concibió la Convención del Patrimonio Mundial a comienzos de los '70, el impacto del turismo no era una dimensión contemplada dentro de la temática patrimonial. Estaban centrados en proteger los sitios con un “valor universal excepcional” para la humanidad. Desde entonces, somos más numerosos y prósperos, y queremos conocer estos lugares. El crecimiento inesperado del turismo enfrenta a los sitios del Patrimonio Mundial con la oportunidad y el estrés. Cuando se firmó la Convención, las llegadas internacionales anuales en todo el mundo alcanzaban los 180 millones. En la actualidad, más de cinco veces ese volumen de tráfico se mueve por el planeta. Pero la gestión del turismo no ha sido un tema incluido en el proceso de inscripción. Además, la supervisión de la UNESCO se limita básicamente al sitio inscrito, aunque los impactos del turismo dependen en gran medida de la interacción con las ciudades aledañas.

Qué sucede entonces, cuando nos situamos en la Isla de Pascua, Chile. Para empezar, ningún otro lugar habitado en el mundo está tan alejado de otra civilización como Rapanui. Se encuentra a casi 4 mil km de Chile y aún más lejos de Tahití, y como se podría esperar, ha recibido poca influencia del exterior en su cultura. Ese carácter único y universal fue confirmado al ser declarado SPH. Hoy el pueblo rapanui, luego de haber atravesado distintos tormentos en su convulsionada historia colonial, pone una gran esperanza en el turismo para la búsqueda del desarrollo y una mejora en su calidad de vida, que difícilmente pueda brindarle otro sector productivo. Con el declive de la ganadería como principal actividad económica en el mundo, Rapa

Nui dejó de ser una “Isla Hacienda” para transformarse en una “Isla Museo” abierta al turismo (Foerster & Montecino, 2018).



Imagen 2: Moais de la Isla de Pascua

Fuente: <https://www.parquenacionalrapanui.cl/cultura-isla-de-pascua/ahu/>

Pensemos que, dentro todo el territorio de la Isla de Pascua, en particular fue el Parque Nacional Rapa Nui el que fue declarado SPH, sirviendo como impulsor de un proceso de atractividad turística en toda la isla. Para llegar a comprender las características e implicaciones del turismo en el día a día de los pobladores que viven y trabajan en el Parque, se debe entender la historia reciente de Rapa Nui en términos de su producción como destino turístico. El parque ha sido promovido intensamente como un paraíso exótico a la mirada del turista, esto bajo la premisa de que el turismo se convertiría en una estrategia efectiva de conservación.

La producción turística de un sitio declarado SPH y que, como tal, debe ser protegido, ha contribuido por el contrario a la producción de geografías profundamente desiguales a través de procesos que involucran estrategias de mercantilización de la naturaleza, formaciones particulares del poder estatal, y complejas negociaciones en torno a formas legibles de ciudadanía y al acceso a los recursos. Los usos turísticos del territorio pueden degradar o proteger al patrimonio, pero en este caso se observan efectos negativos de esta sobrepoblación turística: escasez de recursos naturales (principalmente los áridos que se extraen de la cantera Hanga Hemú, utilizadas para la pavimentar calles y construir casas y hoteles), desabastecimiento de alimento, mala calidad de luz eléctrica, aumento en la cantidad de basura, el daño del patrimonio cultural y arqueológico.

El aumento de la actividad turística, y por consiguiente de la infraestructura hotelera, trajo consigo otra situación conflictiva: la llegada de nuevos habitantes. A partir de los años '60, el número de migrantes se incrementó y para 1966, con la implementación de la Ley Pascua, un tercio de la población provenía del continente (Foerster & Montecino, 2018). Los problemas habitacionales y de hospedajes fueron resueltos no solo con la construcción de viviendas por parte del Estado sino con una intervención de la comunidad, que construyó un mundo de hospitalidad para los pasajeros acorde a sus expectativas, transformado sus viviendas en residenciales. Dado

este contexto, quienes llevan generaciones habitando la isla terminan siendo víctimas de la inmigración indiscriminada y acaban por tener que decidir entre reubicarse, o formar parte de estos circuitos turísticos disfrazados de desarrollo sustentable que en el fondo están alterando irreversiblemente una cultura milenaria.

Existen otros casos de la patrimonialización de regiones aborígenes, como la estudiada por Pérez Amores (2010) donde se activa lo potencialmente patrimonial como parte de una estrategia política turística, transformándola de bien a producto turístico. En el circuito turístico que explota la cultura rapanui se perjudica no solo a la identidad local, sino al producto turístico en sí mismo, ya que el visitante viene a sentirse aislado del mundo en un rincón de la Polinesia con una cultura viva y no en una aldea neocolonial sudamericana.

Este tipo de procesos de patrimonialización cuyo fin es estrictamente el de instalar un destino turístico afecta irreparablemente a las identidades culturales. La comunidad local, para competir con los servicios ofrecidos por estos nuevos residentes, pueden llegar a crear identidades culturales artificiales basadas en la mirada del turista, que no suelen ser más que un conjunto de estereotipos simplistas, construyendo representaciones que simulan ser auténticas y que tienden a imitar ciertos rasgos culturales, alterando así el elemento que inicialmente fue patrimonializado, y por tal, fue el atractor turístico. En concordancia con esto tanto Salazar (2006) como Delgado (2002) postulan que los estereotipos étnicos son contruidos y manipulados por el turismo, convirtiendo a los propios destinos en meros objetos de consumo cultural, aunque hay autores que creen que el aporte de otras visiones, ajenas al mundo rapanui, también ha sido importante, para que ellos mismos puedan reconocer este problema y reconocerse a sí mismos. Pérez Amores (2010) habla de brindar una mayor diversidad dentro de la homogeneizadora actualidad y de generar la posibilidad de identidades localizadas en movimiento, por lo que se podría entender al isleño como sobreviviente de esa identidad heredada que, aunque modificada por el constante contacto con lo ajeno, es consciente de sus orígenes y pelea por defenderla contra un Estado históricamente reactivo ante las necesidades de su población.

El Parque Nacional, por su parte, estuvo sumergido en continuos conflictos con el Estado chileno a partir de la demanda de los habitantes de la Isla por una ley para el control migratorio. Esto surgió a partir de que en 2012 se modificó la Constitución de Chile, aprobando la noción de que la “libertad de tránsito estaría restringida en Territorios Especiales”. Sólo faltaba definir de qué forma se iba a restringir el ingreso de personas a la Isla. Además, se pretendía avanzar en un proyecto para un posterior traspaso del Parque Nacional a la Comunidad de dicha isla polinésica. Pero a raíz de las elecciones presidenciales de ese año, hubo otro enfoque desde el nuevo gobierno que terminó deteniendo la propuesta de Ley. Desde entonces el Estado, representado por la Corporación Nacional Forestal, abandonó el Parque Nacional. Aquí es donde entró en juego el desconocimiento continental sobre la realidad de la forma de vida en la isla, que aún hoy reciben a diario una cantidad de turistas que sobrepasaba la capacidad de carga del lugar. Los isleños apelaban a ejemplos de situaciones similares que se dieron en otras partes del mundo como las Islas Galápagos en Ecuador o San Andrés en Colombia, donde existen leyes especiales de control migratorio, gracias a la planificación de un Estado participativo. Cristián Moreno

Pakarati, nieto de un sabio rapanui, expresó públicamente: “para potenciar una especie de chauvinismo colonialista, la gente ha quedado con una impresión superficial de Rapa Nui. Lo único que hay es la postal, la imagen del paraíso idílico y exótico en el Pacífico, Anakena y los moais. Hace 60 años era lo opuesto: piedras, moscas y lepra”. En el año 2015 el Parque dejó de estar bajo el control de la Corporación Nacional Forestal de Chile, una organización llamada Parlamento Rapa Nui ocupó los accesos a los principales sitios arqueológicos, impidiendo el acceso de los que eran hasta ese momento, los encargados del cuidado del parque, y a su vez, controló la entrada de visitantes y reguló las actividades laborales en los sitios arqueológicos, impidiendo que entraran guías no vinculados con personas rapanui. Esta decisión se llevó a cabo en modo de protesta, consecuencia de lo que ellos identificaban como un retroceso del proyecto de ley que exigían hace años. Al año siguiente, con la promesa de negociación del Estado chileno, el Parque pasó a estar coadministrado. Finalmente, a partir de finales del 2018 los residentes de la Isla consiguieron su anhelo, al concretarse la ley N°21.070 que establece que los turistas que aterricen en la isla tendrán que mostrar un billete de regreso y su visita no podrá durar más de 30 días. Ante esto, la Subsecretaría de Turismo de Chile manifestó que la decisión se debe a que "la carga demográfica ya está en alerta roja y hay que hacerse cargo de que esto ya está afectando a la flora y la fauna". Mientras que, por su parte, los habitantes festejaron la normativa afirmando que: "el problema principal es cuánta gente está viniendo a quedarse en Rapa Nui, esos no son turistas: son gente del continente que viene a quedarse. Estamos abiertos a los visitantes, pero simplemente tenemos que controlar cuántos se quedan aquí a vivir" (BBC, 2019).

Es evidente que este tipo de tensiones, producto no solo de discusiones actuales sino también de cientos de años de maltrato continental, juegan un rol fundamental en la dinámica social de los habitantes, y, por lo tanto, alteran el entramado social que da forma a los elementos patrimoniales de la Isla. Mientras tanto, el isleño convive también con las presiones producto de las expectativas de los visitantes que esperan ver aquello que construyeron en su imaginario: las ruinas y monumentos, pero también los rituales y ceremonias ancestrales.

Reflexiones finales

A modo de conclusión se observa que en la agenda de Chile se tiene muy en cuenta la actividad turística. El Estado toma un rol activo con políticas turísticas que fomentan el desarrollo de la actividad, además de contar con diversas instituciones especializadas en distintos temas relativos al turismo. Aunque en el último año ha habido una pequeña disminución en el crecimiento, en las últimas décadas, este se mantuvo constante. Aun así, sigue teniendo muchas perspectivas a futuro.

Es uno de los destinos con mayor crecimiento turístico de Latinoamérica. Esto se debió -al menos hasta el año 2019- a no tener grandes tensiones geopolíticas, estar asociado a distintos bloques económicos, tener una valorizada segmentación de la oferta, etc. Argentina es el principal

centro emisor, simbolizando aproximadamente un 50% de las llegadas internacionales. Las tipologías de turismo que son más representativas son las de turismo aventura y turismo de negocios.

En cuanto al estudio de caso, en una actualidad donde tradiciones, intereses políticos y económicos, imposiciones del turismo y los símbolos más profundos quedan registrados en una web, conformando parte de las redes multidireccionales de la información que filtran, ordenan, exportan y venden el patrimonio cultural al precio que marca la oferta y demanda (Pérez Amores, 2010). Aunque el aumento de turistas sigue en curso, al igual que los impactos generados por estos, el pueblo rapanui se concibe a sí mismo capaz de lidiar con esta problemática, ya que no consideran que el contacto con un turista extranjero vaya a adulterar una cultura milenaria, que posee un idioma propio, tradiciones ancestrales y una idiosincrasia que perdura hace cientos de años. La situación que esta comunidad no logra superar es la incapacidad de gestionar su propio territorio, principalmente el control de migración indiscriminado, ya que lo consideran como la principal amenaza para la preservación de su patrimonio, cultura, lengua e identidad. Este caudal de personas que se queda a vivir en la Isla de Pascua es visto por la comunidad local como un invasor al cual no pueden poner un límite, y con quienes se ven obligados a compartir su territorio, sus recursos, y los ingresos por la actividad turística.

Al ser un sitio geográficamente alejado de su estado-nación, presenta ciertas anomalías que deberían ser tenidas en cuenta a la hora de analizar cómo la actividad turística se inserta en la vida del residente. El presente trabajo buscó analizar cómo el arribo de turistas y el posterior aumento de la oferta, modifican la forma de vida de los habitantes en la Isla de Pascua, poniendo en riesgo su identidad, teniendo que adaptarse a convivir con esa nueva oferta turística y siendo forzados a elegir entre la integración a un circuito turístico impuesto o bien, a reubicarse. Actualmente hay una conciencia mundial despierta a la necesidad de salvaguardar el patrimonio de esta cultura única. La preservación de los monumentos, símbolos del patrimonio rapanui, no puede lograrse con éxito si no se respeta su entorno. Esto es crucial para una isla relativamente pequeña, en la cual paisaje y monumentos son parte el uno del otro. Solo así, se puede conservar la esencia de Isla de Pascua.

Referencias

- Almirón, A; Bertonecello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.
- Ampuero, G. (1998). La Serena en la Región de Coquimbo: En busca de la identidad perdida. Santiago de Chile: Lom
- BBC (2019). Chile: por qué la Isla de Pascua les está imponiendo restricciones a los miles de turistas que la visitan anualmente. Recuperado el 26/10 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45030293>
- Canihuante, Gabriel. (2005). Paisaje y Turismo en la Formación de la identidad de Chile. *Aportes y Transferencias*, 1(9), 75-92. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Delgado, M. (2002). *Los efectos sociales y culturales del turismo en las ciudades históricas*. Congreso Internacional sobre el desarrollo turístico integral de ciudades monumentales. Granada, España.
- Foerster, R. y Montecino, S (2018). La lucha de los rapanui por agenciar el turismo en la isla (1946-1980). *Cuadernos de Historia* Número 49. Universidad de Chile: Santiago de Chile.
- Knafou, R. (1991). L'invention du lieu touristique: la passation d'un contrat et le surgissement simultané d'un nouveau territoire. *Revue de géographie alpine*, 79(4), 11-19.
- Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago de Chile: Lom
- Ojeda, D. (2013). Paraísos perversos: el turismo como estrategia de conservación neoliberal en el Parque Nacional Natural Tayrona. Foro del Turismo Responsable – ACSUR: Diagnóstico sobre los impactos del desarrollo turístico en el mundo rural-campesino.
- OMT, Organización Mundial del Turismo (2019). *Panorama del Turismo Internacional - Edición 2019*. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237>
- Pérez Amores, Greycy. (2010) Orishas, turistas y practicantes. La comercialización del patrimonio religiosa en Cuba: Un ejemplo de estrategia de revitalización identitaria y económica. *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*. 8(1),167-184. Universidad de La Laguna: Tenerife, España.
- Pérez Duran, B y Rodríguez, C (2011) Impactos ambientales generados por el desarrollo turístico en la Isla de Pascua. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*. 7(1),42-48.
- Prats, L. (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, L (1998). *Concepto y gestión del patrimonio local*. Universidad de Barcelona
- Ramírez, J (2011). *Historia de Rapa Nui*. Rapa Nui: pasado, presente, futuro. Santiago, Chile: Analfabeta.
- Salazar, Noel B. (2006). *Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo*. Universidad de Pensilvania, Estados Unidos
- UNESCO (2011). *Rapa Nui: pasado, presente, futuro*. Analfabeta Ed. Santiago, Chile.
- Urry, J (1996). *O olhar do turista. Lazer e viagens nas sociedades contemporâneas*. SESC y Studio Nobel, San Pablo

Referencias online

- Página Servicio Nacional de Turismo <http://www.sernatur.cl/>
- Página Subsecretaría de Turismo de Chile: <http://www.subturismo.gob.cl/>
- Página Servicio de Evaluación Ambiental Chile (SEA)
- Página Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)